

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "A&AJ S.A." CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Durán, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las doce horas y cero minutos del día once de marzo del dos mil veinte, en el domicilio social de la compañía Duralum S.A., ubicada en el Km 8.5 vía Durán-Tambo; se reúnen las siguientes personas:

- a) Señor Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar, como representante del Ing. Ignacio Kozhaya Simon, como propietario de 384,000 acciones;
- b) Señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, como representante de la Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar, Gerente General y propietaria de 256,000 acciones de la mencionada Compañía.
- c) Señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 100 acciones de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el señor Ing. Santiago Jiménez Aguirre convocado de manera especial como Comisario de la compañía.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía **A&AJ S.A.** estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, resolviendo, también por unanimidad, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por Auditor Externo, respecto a la auditoria de los Estados Financieros de la Compañía, por el año 2019.
4. Se resolvió reelegir al Sr. Santiago Jiménez Aguirre como Comisario para el periodo 2020.
5. Seleccionar el Auditor Externo que deberá realizar la auditoria de los estados financieros del ejercicio fiscal 2020 y fijar su remuneración.

Atendiendo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías en el que se renuncia al requisito de convocatoria previa, se declara constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día lo que se ha fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar y actúa como secretario de esta junta el señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del presidente de la sesión; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión, todos los accionistas de la Compañía.

El presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

1. Se dio lectura y se aprobaron por unanimidad los informes del Gerente General y de Comisario, los cuales se adjuntan en la presente acta.
2. La Junta dio lectura y aprobó lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. La Junta dio lectura y aprobó el informe presentado por Auditor Externo, respecto a la auditoría de los estados financieros de la compañía, por el año 2019.
4. Se reeligió al Sr. Santiago Jiménez Aguirre como Comisario para el periodo 2020.
5. Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020 a la firma Vizñay & Asociados S.A., quedando por confirmar la propuesta económica a presentar por parte de ellos.

Resuelto todos los puntos del Orden del día de la presente Junta General, los señores accionistas acuerdan aprobar de forma unánime en todas sus partes la presente acta, y no habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas y cero minutos.

P. Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar


Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta


P. Ing. Ignacio Kozhaya Simon


Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Accionista

LISTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "A&A S.A." CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

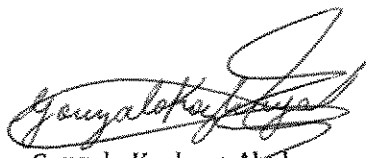
Accionistas	No. De Acciones	Representado Por
Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar	256,000.00	Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Ing. Ignacio Kozhaya Simon	384,300.00	Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	100.00	
Total	640,400.00	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	US\$640,400.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	US\$640,400.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	US\$640,400.00

CONVOCATORIA: Junta General al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías publicado en Diario El Telégrafo el martes 03 de marzo del 2020 y notificada, previamente, mediante correo electrónico a los señores accionistas.

Durán, 11 de marzo del 2020.


Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta

P. Ing. Ignacio Kozhaya Simon



Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Accionista


P. Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta

Guayaquil, 02 de marzo 2020

Señora Ing.
Andrea Kozhaya Abuhayar
Gerente General
A&AJ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Yo, **KOZHAYA SIMON IGNACIO GONZALO** con C.C. N° 0903126084, por este medio designo como mi representante a **KOZHAYA ABUHAYAR IGNACIO ANTONIO** con C.C. N° 0911996569, a quien confiero poder especial y suficiente para apreciar, discutir, proponer y votar en mi nombre para todos los asuntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de la compañía **A&AJ S.A.**, convocada para el día 11 de marzo de 2020.

La presente designación tendrá vigencia desde el día de su firma y para los fines anteriormente descritos.

Atentamente,



Ing. Ignacio Kozhaya Simon
Accionista
C.C. N° 0903126084
A&AJ S.A.

Razón: Acepto la representación de Accionista para la cual he sido escogido, según el detalle que antecede.

Guayaquil, 02 de marzo 2020



Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
C.C. N° 0911996569

Guayaquil, 02 de marzo 2019

Señor Ing.
Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente
A&AJ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Yo, **KOZHAYA ABUHAYAR ANDREA ELIZABETH** con C.C. N° 0909495194, por este medio designo como mi representante a **KOZHAYA ABUHAYAR ANDRES LUTFALLAH** con C.C. N° 0911996551, a quien confiero poder especial y suficiente para apreciar, discutir, proponer y votar en mi nombre para todos los asuntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **A&AJ S.A.**, convocada para el día 11 de marzo de 2020.

La presente designación tendrá vigencia desde el día de su firma y para los fines anteriormente descritos.

Atentamente,



Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar
Gerente General
C.C. N° 0909495194
A&AJ S.A.

Razón: Acepto la representación de Accionista para la cual he sido escogido, según el detalle que antecede.

Guayaquil, 02 de marzo 2020



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
C.C. N° 0911996551